

Expediente: 397/25
Carátula: RODRIGUEZ JUAN CARLOS Y ROMANO YOLANDA MERCEDES C/ ALDERETE MARIO RAUL Y PARANA SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/06/2025 - 04:43
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PARANA SEGUROS, -REQUERIDO
900000000000 - ALDERETE, MARIO RAUL-REQUERIDO
20253202026 - RODRIGUEZ, JUAN CARLOS-REQUIRENTE
20253202026 - ROMANO, YOLANDA MERCEDES-REQUIRENTE
27259585800 - PAOLA DEL VALLE DIAZ

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 397/25



H20101477964

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: RODRIGUEZ JUAN CARLOS Y ROMANO YOLANDA MERCEDES c/ ALDERETE MARIO RAUL Y PARANA SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 397/25

Concepción, 27 de junio de 2025: I- Previo a considerar el cierre solicitado acresite el Sr. Juan Carlos Rodríguez la representación que invoca, en un plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de ley. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 27/06/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.